



**Departamento:** Geografía

**Carrera:** Profesorado en Geografía - Plan 1998 - Versión 1

Licenciatura en Geografía - Plan 2001 - Versión 0

**Asignatura:** Geografía de los Espacios Marítimos

**Código/s:** 6785

**Curso:** Cuarto Año de la Licenciatura

Tercer Año del Profesorado, optativa.

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** 04 horas (teórico – prácticas)

**Asignación horaria total:** 120 horas (teórico – prácticas)

**Profesor Responsable:** Prof. y Lic. Laura Silvana Sánchez.  
Dedicación: Adjunto Semi Exclusiva.

**Integrantes del equipo docente:** Prof. y Lic. Analía Raquel Boetto.  
Dedicación: Semi Exclusiva

Prof. Celina Capizano  
Dedicación: Semi Exclusiva

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 06 de abril de 2018.

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Cuando afirmamos que el espacio geográfico es el marco de análisis que nos lleva de la mano al estudio de la sociedad, ¿A qué espacio nos referimos? Hacemos referencia a un espacio concreto que es continente y contenido de una realidad relacional definido por el espacio relacional como categoría de análisis, que nos permita la representación y reproducción de la estructura que asegure su explicación a través de la configuración y organización espacial. De esta manera el espacio geográfico emerge como un hecho social porque es resultado de un proceso histórico de producción; como un factor social actuando como condición activa de la relación concreta de los modos de producción y de sus momentos; como un testimonio, como una instancia social o nivel estructural de la totalidad social.

Desde esta perspectiva se resignifican las cuestiones inherentes al espacio marítimo que emerge como una reproducción, con sus ventajas y desventajas adquiridas, configurándose y desconfigurándose en el permanente juego dialéctico entre las limitaciones y condicionamientos de su configuración territorial y el grado de disponibilidad cultural, económica, política, científica y tecnológica que los sectores de poder pongan en juego los procesos de su organización desde una estructura de poder multidimensional y multi-escalar (mundial, regional, local), con agentes sociales decisivos que actúan desde diferentes instancias (transnacional, gubernamental, privada, científico-técnica, etc.).

Las relaciones de fuerza con que actúan estas variables determinan, para cada grupo social, un modo de producción del espacio y de los recursos que implica un cierto tipo de racionalidad económica y política, reflejando las relaciones de producción, expresando formas de modificación del medio ambiente y condiciones de calidad de vida.

Los caminos a seguir para profundizar una construcción Geográfica, pasan por varios aspectos, entre ellos la concepción de una geografía crítica; por la indagación histórica de la razón de ser del conocimiento geográfico; por el desarrollo de un pensamiento complejo y relacional que intente articular lo desarticulado para lograr una superación de visiones simplistas y reduccionistas; por una disposición a producir un crecimiento de la comprensión abarcativa y a trabajar con otras disciplinas en la comprensión y búsqueda de soluciones alternativas que aquejan a la sociedad concreta.

## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Enfatizar la necesidad de partir de un marco teórico-epistémico para abordar la problemática del espacio marítimo como medio y recurso.

- Favorecer el desarrollo de adquisiciones conceptuales para manejarse con un marco reflexivo y crítico, que permitan un conocimiento significativo acerca de este espacio.
- Concientizar a la superación de visiones reduccionistas para lograr un mejor proceso de comprensión acerca de la apropiación de las disponibilidades, llevadas a cabo en este espacio, en distintos momentos históricos y por diferentes actores sociales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer, a través de una visión general, las disponibilidades que aportan los espacios marítimos: biológicas, energéticas, minerales, escénicos y de recreación, con particular análisis en las formas de apropiación, gestión y producción en el espacio marítimo argentino y sus implicancias sociales.
- Reconocer el rol desempeñado por nuestro mar durante el proceso histórico en la conformación de la actual configuración territorial del país.
- Tomar conciencia que este espacio forma parte de nuestro sustento territorial, por lo tanto de nuestro patrimonio.
- Desarrollar metodologías y técnicas para utilizarlos como instrumento de estudio orientado a la aplicación, por parte de los alumnos, de metodologías de investigación en la especialidad y en la enseñanza de la disciplina.
- Comprender las estrategias y las actitudes de los actores sociales con capacidad de producción, en el espacio marítimo, desde las perspectivas de relación y poder.
- Estimular el análisis crítico de diversas fuentes de información (bibliografía, documentales, películas, páginas web, etc.).
- Valorar la incorporación del lenguaje geográfico en la expresión, oral y escrita, como en la organización del pensamiento geográfico.

#### Contenidos mínimos:

El medio marino y el espacio marítimo. Espacio marítimo y sociedad. Los océanos, los mares y las costas. El espacio marítimo como medio de obtención de recursos, como zona de desplazamiento y recreación. Los límites en el uso del espacio marítimo. Degradación y contaminación.

### **3. CONTENIDOS :**

**EJE 1: Construcción de un marco teórico conceptual acerca del medio marino - espacio marítimo y la trama nominal de los océanos y su configuración.**

#### **Unidad Nº 1: La Geografía y el océano.**

- El medio marino. Conceptualización. Los dominios y niveles. -Ciencias y especialidades que estudian el medio marino.

- El espacio marítimo. Conceptualización. El espacio marítimo en el pensamiento geográfico. El marco teórico para su abordaje. Su uso como medio y recurso.

-Actividades marítimas y marinas. Su valor ecológico y su significado político, histórico, económico y social.

**Análisis particular:** el mar y el litoral: significado y representaciones en el proceso de construcción del territorio argentino.

### **Unidad Nº 2: Los océanos: delimitación. Morfología litoral y del lecho oceánico.**

- La trama nominal del espacio marítimo mundial. Criterios de delimitación de los océanos. Clasificación de los mares: Tipos y pertenencia oceánica.

- El litoral y la costa. Criterios de delimitación conceptual.

- La morfología litoral: criterios de organización. La dinámica litoral y los cambios del nivel del mar a distintas escalas.

- El fondo de los océanos: morfología, estructura y sedimentación. Historia y distribución de las formas.

**Análisis particular:** La morfología y sedimentación del Mar Argentino.

### **EJE 2: El océano como marco de vida y matriz de disponibilidades para recursos. Consecuencias de su apropiación.**

#### **Unidad Nº3: Dominio de lo líquido**

- La estructura hidrológica de los océanos: distribución de las propiedades físico-químicas del agua de mar. Intercambio térmico e hídrico con la atmósfera.

-Dinámica de las masas de agua: olas, corrientes marinas, mareas.

- La estructura biológica de los océanos: conceptualización. Condiciones ecológicas. Grupos bioecológicos y zonaciones.

- Armamento pesquero: tipos de flotas, procedimientos de pesca.

- Infraestructura portuaria y rutas marítimas.

-Perspectivas de la maricultura en el mundo y en Argentina. Instituciones e investigaciones en el país.

**Análisis particular:** El mar argentino como marco de vida y matriz de disponibilidades para recursos.

---

#### **Unidad Nº 4: El espacio marítimo como marco de disponibilidades energéticas y minerales y los límites de su apropiación.**

- Disponibilidades energéticas: olas, corrientes marinas, mareas y el gradiente térmico vertical. Las energías fósiles: características de la exploración costa afuera. Formas de aprovechamientos. Los recursos energéticos oceánicos en el contexto de la problemática energética mundial.

- Los minerales oceánicos: disponibilidades en la zona costera, lecho y subsuelo. La recuperación de los elementos disueltos: la desalación del agua de mar. Consecuencias de su explotación.

-Apropiación del espacio marítimo. Antecedentes. Las conferencias sobre el Derecho del Mar: el dominio sobre las aguas, el margen continental y los fondos oceánicos. Alcances del mar libre.

**Análisis particular:** Disponibilidades energéticas del mar Argentino: mareas patagónicas. Petróleo y gas. Límites jurídicos del espacio marítimo argentino.

#### **Unidad Nº 5: Contaminación oceánica**

-Degradación y contaminación. Principales contaminantes. Causas y consecuencias. Mares más contaminados. Métodos para paliar las consecuencias. Impactos en el espacio marítimo mundial.

**Análisis particular:** sucesos en el espacio marítimo argentino.

#### **Trabajos Prácticos:**

Las siguientes son algunas de las temáticas a profundizar durante las clases de los prácticos:

- Medio marino y el Espacio marítimo.
- Delimitación de los espacios oceánicos.
- Geomorfología de los fondos.
- Formas litorales en general y en nuestro mar.
- Propiedades físico-químicas del agua de mar.
- Condiciones ecológicas del Mar Argentino.
- Aspectos Jurídicos del Mar Argentino.
- Circulación oceánica general y en nuestra plataforma.

- Recursos pesqueros del Mar Argentino.- Flota pesquera argentina. Artes de pesca.
- Acuicultura: en el mundo y en Argentina.
- Aprovechamiento energético de los océanos y en nuestro mar.
- Los puertos en la organización territorial, mundial y nacional.
- Contaminación marina.

#### 4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Los contenidos se desarrollarán considerando los propósitos a macro, meso y micro escala, desde la perspectiva explicitada en la fundamentación.

A macro-escala se atravesarán los contenidos de los 2 ejes en que está estructurada la materia.

A meso-escala se recortará y contextualizará la configuración y estructura del Mar Argentino como marco de vida y matriz de disponibilidades para recursos, llevado a cabo a través del análisis de los casos particulares.

A meso y micro-escala se dirigirá la atención al turismo y las tendencias de valorización de un sector del litoral bonaerense.

A los fines de articular las distintas escalas de análisis se desarrollarán una serie de actividades a trabajar en las clases prácticas.

#### 5. EVALUACIÓN

**Exámenes parciales:** la fecha estimada para estos exámenes es una semana antes de finalizar cada cuatrimestre, así en la última semana se brinda la instancia al recuperatorio.

El primer parcial, de manera escrita y el segundo también, aunque existe la posibilidad, según particularidades del grupo, de realizar una instancia de exposición sobre un estudio de caso para el cual le serán entregadas, con dos semanas de anticipación<sup>36</sup>, las consignas a respetar para su presentación.

En ambos casos para la evaluación se tendrá en cuenta la capacidad de articulación entre los contenidos desarrollados y capacidad de síntesis para la elaboración de las respuestas ante las consignas dadas, como así también posición crítica frente a los temas analizados.

**Examen final:**

**-Alumno regular:** tiene modalidad oral. Se permite que el alumno exponga un tema, a su elección, de aproximadamente 15 minutos, luego la mesa examinadora interroga sobre los diversos contenidos del tema expuesto y los concernientes al resto del programa.

La finalidad del mismo es detectar en el alumno los objetivos propuestos en la asignatura, particularmente demostrar capacidad de lograr la articulación entre los contenidos desarrollados en las clases teórico-prácticas sobre temáticas diversas y que le permitirán alcanzar un mejor desenvolvimiento ante situaciones futuras de aprendizaje.

**-Alumno Libre:** tiene modalidad escrita y es de carácter eliminatorio. El alumno tendrá que responder a una serie de consignas que les serán entregadas en el momento del examen. El alumno de esta condición debe prepararse con el programa vigente al momento del examen.

## **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

### **Requisitos para obtener la condición de Alumno Regular**

- Asistencia al 80% de las clases de carácter teórico-prácticas.
- Aprobación de dos exámenes parciales, sólo se recupera un parcial.
- Nota mínima de aprobación: 5 (cinco), reglamentación de la FCH según la Resolución del CS N° 356/10.
- Antes de rendir el último parcial la carpeta de trabajos prácticos deberá estar aprobada, para ello deberá poseer la totalidad de los trabajos realizados durante el año.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- Bouvet, I y. Cócáro, J. 2002. A la sombra de una metrópoli. El litoral turístico de la provincia de Bs As. En Revista Trimestral de la Sociedad de Geógrafos N° 1503. París.
- Carré, F. 1988. Los Océanos. México; Fondo de Cultura Económica. Breviario 457.
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. 2009. Wikipedia.
- Cócáro, J. M. y otros. 1991. La Geografía y el espacio marítimo. Serie Documentos de Trabajo N° 1, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) y Universidad Nacional de La Plata UNLP).
- Coqué, R. Geomorfología. 1977. Barcelona. Alianza Editorial.

- 
- Cousteau, J. 1993. Enciclopedia del Mar. Tomos III, IV, IX, X, XVII, XVIII. Barcelona. Ediciones Folio.
- Dadon, J y Matteucci, S, 2009. "Zona costera de la pampa argentina", Editorial: Nobuko. Ediciones FADU, Secretaría de Investigaciones, Gestión de Espacios Costeros, Grupo de Ecología de Paisajes y Medio Ambiente. Centro de Estudios Avanzados – UBA – Bs.As.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/-\\_Convenci3n\\_sobre\\_el\\_Derecho\\_del\\_Mar](http://es.wikipedia.org/wiki/-_Convenci3n_sobre_el_Derecho_del_Mar)
- INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero), 1997. El mar argentino y sus recursos pesqueros. Tomo 1. Antecedentes históricos de las exploraciones en el mar y las características ambientales. Mar del Plata., INIDEP.
- INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero), 2001. El mar argentino y sus recursos pesqueros. Tomo III. Evolución de la flota pesquera argentina, artes de pesca y dispositivos selectivos, Mar del Plata, INIDEP.
- Guilchér, A. Morfología litoral y submarina. 1957. Ediciones Omega
- Grant Gross, M. 1971. Oceanografía; Barcelona; Editorial. Labor. Nueva Colección.
- Isla, F. y Lasta, C (editores), 2006. Manual de manejo costero para la provincia de Bs As. Editorial Universitaria de Mar del Plata.
- Isla, F y Villar, M. 1992. Ambiente costero. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Senado de la Prov. de Bs As.
- Marcomini, S. y López, R. 2006. Riesgos de erosión costera y de playa. Disponible en: [digital.bl.fcen.uba.ar/gsd/282/Libro\\_0002\\_Marcomini/5\\_riesgos/index.htm](http://digital.bl.fcen.uba.ar/gsd/282/Libro_0002_Marcomini/5_riesgos/index.htm)
- Olivier, S. 1990. Los recursos vivos del Mar Epicontinental argentino en el tercer milenio. En: Medio ambiente y urbanización N° 131. Dilemas ambientales del subdesarrollo, IIED América Latina- Grupo Editor América Latina.
- Penchaszadeh, P. Bröger, M. Biología Marina. 2006. Bs. As. EUDEBA.
- Pérez, J., Belleas, G. 1980. La polución de las aguas marinas. Versión castellana de Jaime Ricart.; Barcelona, Omega.
- Podestá, G, y otros. 2004. Las ciencias del mar en Argentina. En: Revista Ciencia Hoy. Enero 2004- Bs As.
- Suárez de Vivero, J. 1980. El Espacio Marítimo en Geografía Humana. En Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana. Barcelona. Ediciones de la Universidad de Barcelona
- Roccatagliata, J. y Begueristain, S. 1984., La ocupación y organización de los espacios litorales de la Rca. Argentina; Bs As.; Talleres Vivante.

- Rúa Costa, C. 2006. “Los puertos en el transporte marítimo”. Barcelona. Universidad Politécnica de Catalunya. Disponible en <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/289/8.%20Rua.pdf>
- Scelso, M. 1999. Estado actual de la maricultura en la Argentina. Dpto. de Ciencias Marinas, UNMdP.
- Villar, Ma.,2002. Travesías temporales e imágenes dominantes del litoral marítimo argentino. Grupo de Investigación de Ambientes Costeros. Facultad de Humanidades UNMdP.
- Villar, Ma.,2002. “Fronteras terrestres de los Espacios Costeros. Reflexiones sobre su variabilidad espacio-temporal en ciertos tramos del litoral marítimo bonaerense”. Grupo de Investigación de Ambientes Costeros. Facultad de Humanidades UNMdP.

## 6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Alvarez, J y Alvarez, E, 1984. Conceptos básicos sobre manejo costero, una introducción al manejo de las zonas costeras; Bs As. Instituto de Publicaciones Navales.
- Bertelotti, M.; Yorio, P. y Garcia Borboroglu, P. 2015. “**Las aves como recurso en la zona costera patagónica**”. En: La zona costera patagónica argentina. Volumen III: Pesca y Conservación. Instituto de Desarrollo Costero (IDC) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Pag. 57 a 71. Disponible en: <http://www.idc.unp.edu.ar/wp-content/uploads/2015/04/La-zona-costera-patagonica-vol-3-chico-con-tapas.pdf>
- Campagna, C., Verona, C y otros. Situación ambiental en la Ecorregión del Mar Argentino. Disponible en <http://www.fvsa.org.ar/situacionambiental/Mar%20Argentino.pdf>
- CONICET DOCUMENTAL. **Serie Historias de Ciencia – Capitulo Oceanografía –**. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dTN7xmLt52E> . Publicado en Noviembre de 2015.
- Costa, A y otros. 2004. Gestión y regulación en los servicios e infraestructura portuaria en Argentina, Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/91523.pdf>
- Doumenge, F. 1982. Geografía de los Mares .Versión castellana. Barcelona. Ediciones Ariel- Colección El Cano. La Geografía y sus problemas.
- Franco, B. y otros. “**La corriente de Malvinas. Ramas y frentes oceánicos en el mar patagónico**”. En: Revista “Ciencia hoy”. Volumen 19 - Número 114. Buenos Aires. 2009-2010. Pag. 27 a 31.
- Giaccardi, M. y otros. Efectividad del manejo de las Áreas protegidas marino-costeras de la Argentina. 2007. Recuperado de

[http://awsassets.wwf.panda.org/downloads/efectividad\\_de\\_manejo\\_de\\_ap\\_marino\\_costeras.pdf](http://awsassets.wwf.panda.org/downloads/efectividad_de_manejo_de_ap_marino_costeras.pdf). Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

- Idyll, CP. 1983. El mar contra el hambre. Bs As. Edit. Corregidor.
- INIDEP. 1997. El mar argentino y sus recursos pesqueros. Tomo II. Los moluscos de interés pesquero. Cultivos y estrategias reproductivas de bivalvos y equinoideos. Mar del Plata, INIDEP.
- INIDEP. 1999. Seminario final del proyecto INIDEP-JICA sobre evaluación y monitoreo de recursos pesqueros 1994-1999. Mar del Plata, INIDEP.
- INIDEP. 2017. " **El Calamar: pesca sustentable de uno de nuestros recursos marinos más importantes**". Disponible en: <http://info.inidep.edu.ar/2017/02/21/calamar-pesca-sustentable-uno-recursos-marinos-mas-importantes2/>
- Koutoudjian, A. 2011. Lineamientos para la incorporación de la problemática del Mar Argentino en la planificación territorial. Subsecretaría de Planificación territorial de la inversión Pública. Bs. As.
- Koutoudjian, A. y otros. 2015 " **Geopolítica del mar Argentino**". Instituto de publicaciones navales. Capítulos varios.
- Martínez, I, Prat, A; Casanovas, S. 1995. Peces flotas y mercados. Los efectos de las políticas pesqueras de la Unión Europea en los países del sur. Temas de Cooperación & Coordinadora Española de ONGs de Desarrollo de Madrid.
- Panzarini,R. 1980. Introducción a la Oceanografía General. Bs. As. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Perrotta, R., Ruarte,R., Carozza,C. Pesca Costera en la Argentina. Revista Ciencia Hoy. Vol. 17, N°97. Febrero-marzo.2007
- Red de Fortalecimiento para la Maricultura Costera Patagónica. 2013. Relevamiento de la actividad de maricultura en la Patagonia argentina. Documento Técnico #1. CENPAT-CONICET. Disponible en: <http://www.cenpat-conicet.gob.ar/mariculturaenred/files/files/104/Relevamiento%20final1.pdf>

## 7. CRONOGRAMA

UNIDADES	TIEMPO
1	04 clases
2	08 clases
3	08 clases

4	08 clases
5	04 clases

#### 8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

DOCENTE	Horario de clases	Horario de consulta
BOETTO, Analía Raquel	<b>Martes:</b>  14:00 a 16:00 hs.  Aula 36, Pabellón 4	<b>Miércoles:</b>  15:00 a 17:00 hs  Pab. "j"- Cubículo: 14

#### OBSERVACIONES:

- La cátedra conforma el equipo de trabajo del **Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG):** "DIAGNOSIS DEL MANEJO DE LOS CONTENIDOS ECONÓMICOS PARA SU APLICACIÓN EN TÉRMINOS ESPACIALES DE DOCENTES, GRADUADOS Y ALUMNOS EN EL PROFESORADO Y LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA". Categoría I. Tipo A. Director: Pablo S. Pizzi, Co-Directora: Ayelen F. Lavagnino. Período 2017-2018. Res. Rec. 609/2017.
- Durante el presente año se prevé llevar a cabo instancias inter-cátedras, con la cátedra "Geografía Económica" (Código 6776) a cargo del Prof. Pablo Pizzi.

Prof. y Lic. Laura S. Sánchez

Prof. y Lic. Analía R. Boetto

Prof. Celina Capizano

